

## Constitución Japonesa, Artículo 9

*Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación, y a la amenaza o el empleo de la fuerza como medio de solucionar las disputas internacionales.*

*Con el fin de realizar el propósito expresado en el párrafo anterior, no se mantendrán las fuerzas de tierra, mar y aire, al igual que cualquier otro potencial bélico. El derecho de beligerancia del estado no será reconocido.*

## MENSAJES

**“El pacifismo tal y como en el Artículo 9, es importante no sólo para nosotros, sino para la paz de las futuras generaciones.”**

Huang Haoming, (China, China Association for NGO Cooperation)

**“Desde la perspectiva Africana, queremos que Japón continúe su apoyo a África a través de su propia prosperidad y desarrollo logrado por la renuncia a los medio militares”**

Emmanuel Bombande (Ghana, West Africa Network for PeaceBuilding)

**“Ha llegado el tiempo en que la guerra debe de irse. Los pueblos ya se cansaron de la guerra ... Todos saben sobre la SGM, pienso que debería ser Mundo Sin Guerra. Para alcanzar tal meta, cada país debe tener un artículo 9 de la Constitución Japonesa, en su propia Constitución”**

Cora Weiss (USA, President, Hague Appeal for Peace)

**“Necesitamos un modelo. Necesitamos un ejemplo que pueda demostrar que se puede hacer sin toda esa clase de armas, sin ejército, violencia, conflictos e intervención militar. Japón es el mejor ejemplo”.**

Florence Mpaayei. (Kenya, Nairobi Peace Initiative).

## Los 9 Mecanismos del Artículo 9

### El Artículo 9:

1. Calma las tensiones y la militarización en el Este de Asia.
2. Restringe la militarización de Japón.
3. Prohíbe al Japón la exportación de armas, así como previene la militarización de la industria tecnológica japonesa.
4. Prohíbe la realización de operaciones militares conjuntas con los Estados Unidos, limitando las ambiciones globales militares norteamericanas.
5. Refuerza el trabajo de los movimientos por la abolición de las armas nucleares y las minas antipersonales, así como al control de armas pequeñas.
6. De conformidad con el artículo 26 de la Carta de las Naciones Unidas, que pregona por la reducción del gasto militar, prohíbe la amenaza del uso o el uso de la fuerza como mecanismos para resolver controversias internacionales.
7. Apoya la consecución de las Metas del Milenio, a través de la colocación de los fondos para gasto militar, y allana el camino para que los países ricos se comprometan con al menos el 0.7% de su presupuesto anual para asistencia oficial para el desarrollo.
8. Apoya la prevención de conflictos, la construcción de la paz y las iniciativas de seguridad humana por medios pacíficos.
9. Realizará un mundo sin guerras ni ejércitos a través de una sociedad sustentable y sostenible.

## Artículo 9, para todo el mundo!! Campana Global por el Artículo 9.

Únete a nuestra campaña para construir una red internacional de solidaridad:

- Una campaña mundial para pedir apoyo al Artículo 9, mediante la recolección de mensajes de todo el mundo.
- La "Conferencia mundial sobre el Artículo 9", a llevarse a cabo en Tokyo, en la primavera del 2008. Activistas de la sociedad civil en conjunto con especialistas de diferentes partes del orbe se reunirán para discutir la importancia mundial del Artículo 9, creando una agenda de acción para lograr la paz a través de la paz.

Para más información:

[www.article-9.org](http://www.article-9.org)

Email [article9@peaceboat.gr.jp](mailto:article9@peaceboat.gr.jp)

2F, 3-14-3, Takadanobaba Shinjuku-ku, Tokyo.

169-0075, Japan (Oficina de PeaceBoat)

Tel: +81-3-3363-7561

Fax: +81-3-3363-7562

# LA CAMPAÑA GLOBAL SOBRE EL ARTÍCULO 9

## El Artículo 9

### Un valor común para un Mundo Pacífico y Sustentable

El Artículo 9 de la Constitución Japonesa establece el Derecho Soberano de la Nación de renunciar a la guerra, así como prohíbe el mantenimiento de todo tipo de fuerzas armadas.

**“Como ciudadana del mundo, yo apoyo el Artículo 9. El mundo no necesita más militarización; el dinero y los recursos deberían ser utilizados para resolver muchos de los problemas comunes que enfrentamos actualmente. De hecho, pienso que todas las constituciones debería incluir un Artículo 9 –tal vez una campaña global para tal fin se necesitara y ciertamente no la eliminación del que a ustedes [los Japoneses] pertenece”**

Jodie Williams, USA

Premio Nobel de la Paz

## **Romper el ciclo de la Guerra y la Violencia: Paz por medio pacíficos!**

Luego de 19-11 el ataque en Afganistán y la Invasión de Irak, el mundo ha caído en un ciclo de violencia y de Guerra. En esta situación global, donde las medidas no violentas se necesitan urgentemente, el potencial del Artículo 9, tal como la Constitución Pacifista de Costa Rica, está creciendo en importancia.

### ***EL ARTÍCULO 9 es un juramento internacional de renuncia a la guerra.***

Luego del fin de la Segunda Guerra Mundial, Japón, que había matado a más de 20 millones de personas en la Región del Pacífico Asiático, adoptó el Artículo 9 como un juramento a los países vecinos y el mundo, de que nunca jamás incursionaría en la guerra.

### **El Artículo 9 impide la militarización de Japón y el desarrollo de la industria armamenticia Japonesa.**

El Artículo 9 significa que Japón pudo recuperarse de la devastación de la Segunda Guerra Mundial y prosperar como una super potencia económica, sin intentar desarrollarse como potencia militar. No obstante el artículo 9 renuncia a cualquier forma de mantenimiento de potencial armado, bajo la situación de la Guerra fría y ante la presión de EUA, Japón desarrolló sus Fuerzas de Auto Defensa (SDF). Las SDF son, de facto, ejército japonés, consumiendo considerable parte del presupuesto nacional y fueron incluso enviadas a Irak en un rol no-combatiente.

En todo caso, y aún con la presión externa, la existencia del Artículo 9 y del fuerte apoyo de la sociedad civil japonesa hacia sus principios, ha forzado al gobierno a mantener una política progresiva de paz, incluyendo la no exportación de armas, una prohibición a las armas nucleares y el no despliegue de las SDF en combate activo. Como resultado, las tropas Japonesas no han matado fuera de Japón desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

## **El Artículo 9 es un Mecanismo para la Paz Internacional.**

El artículo 9 ha jugado un rol esencial en la reconstrucción de la confianza entre la comunidad internacional en particular con aquellos pueblos del Pacífico Asiático que sufrieron bajo las invasiones Japonesas. El Artículo 9 no es una norma constitucionalmente doméstica, es un mecanismo internacional que ha reducido tensiones y prevenido carrera armamenticia en la región del Este de Asia, contribuyendo a la prevención de conflictos.

### **Los Principios del Artículo 9 son un Bien Común Mundial que apoya las Naciones Unidas y a la sociedad civil del mundo.**

### **El artículo 9 está en crisis!**

Los Estados Unidos están aumentando sus esfuerzos por un apoyo total, armado por parte de Japón y, de manera preocupante, hay definitivamente una línea política que busca la militarización de Japón. Los intereses comerciales en Japón ven gran potencial en el desarrollo y comercio de armas. Dada esta presión, el Artículo 9 está en creciente peligro de ser revisado! La revisión del artículo 9 significaría la apertura de la puerta para que Japón marche hacia convertirse en una super potencia militar, y participar en el comercio de armas, incrementando la estrategia geomilitar de los EUA. La pérdida del Artículo 9 crearía una carrera armamentística en el Este de Asia, trayendo gran inestabilidad a la región y al mundo.

#### **Voces de apoyo a la modificación del Artículo 9 en Japón y los Estados Unidos:**

**“Las restricciones de Japón en su derecho a la auto-defensa colectiva son una limitación para la cooperación aliada”.**

Octubre del 2000. Reporte Armamenticio, Instituto de Estudio Estratégicos Nacionales.

**“El Artículo 9 de la Constitución Japonesa ... ha sido base para la seguridad colectiva a través de la Región del Pacífico Asiático”.**

(De la Agenda de Acción Global del Global Partnership for the Prevention of Armed Conflict (GPPAC), somitted al Secretario General en Julio del 2005.)

### **Protejamos el Artículo 9, Artículo 9 para todos!**

Llamamos y convocamos a todos los ciudadanos del mundo para que se unan en esta campaña para proteger el Artículo 9 como un parte integrante de la Constitución Japonesa y un mecanismo para la paz internacional. Abogamos por la inclusión de un Artículo 9 en todas las Constituciones del mundo, para romper con el ciclo de guerra y de violencia. Creemos en que la paz se puede lograr a través de medios no militares, creando un mundo sustentable para todos.

**Conferencia de la Sociedad Civil del Hague Appeal for Peace, Mayo de 1999: Diez principios fundamentales para un Orden Mundial Justo. Principio Primero.**

**“Cada Parlamento debería adoptar una resolución prohibiendo a sus gobierno ir a la guerra, como el artículo 9 de la Constitución Japonesa”**